



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42026 y 184/42027

13/12/2018

116876 y 116877

AUTOR/A: POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que los daños que sufre el talud mencionado son, en su gran mayoría, consecuencia de actividades antrópicas, no existiendo ninguna certeza de relación con el paso del ferrocarril.

Además, cabe destacar que dicha infraestructura ferroviaria es anterior a la urbanización de la zona por parte de los vecinos y Ayuntamiento, obras en las que no se han tenido en cuenta las necesidades de drenaje, no existiendo una canalización de las aguas que evite que no sean vertidas directamente al talud, lo que provoca la consecuente degradación del mismo.

ADIF ha realizado una inspección técnica del talud para analizar las actuaciones que se consideren más necesarias.

En Cataluña existe un Plan de Rodalies que incluye actuaciones de mejora de la fiabilidad y seguridad en todas las líneas de Rodalies. Parte de las actuaciones contempladas en el Plan ya se han ejecutado y otras se encuentran en marcha; en concreto en el marco de dicho Plan, están en marcha 4 contratos para la redacción de proyectos de tratamiento de 66 desmontes con una inversión de 3,3 millones de euros para la redacción de los proyectos, que una vez redactados y aprobados técnicamente darán paso al inicio de las correspondientes obras.

Madrid, 19 de febrero de 2019